



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

La mujer en el Chile de hoy

Desafíos pendientes

Simón Cifuentes

Amarilis Rojas

Concepción, julio de 2017



Introducción

La elección de la primera presidenta en la historia de Chile el año 2006 y su reelección en el 2014, marcó un hito en la historia de Chile y puso aún más sobre el tapete los temas relacionados con la desigualdad de género en diferentes ámbitos. Pese a la llegada de una mujer a la presidencia, los cuestionamientos y las resistencias evidenciadas en nuestra sociedad, en la opinión pública, en la economía, en las medidas de carácter político en materia de género; evidencian que ese hecho por muy decidor que sea no basta por si solo para impulsar soluciones que generen un cambio estructural y cultural que nos permitan construir una sociedad donde hombres y mujeres vivan en condiciones de igualdad.

Actualmente en Chile, las mujeres no se encuentran en una situación equitativa con relación a sus pares masculinos en materia de sueldos y jornadas laborales. Que las mujeres ganen menos obedece a diferentes causas, como el sector económico donde trabajan, el oficio, la categoría ocupacional, la región, su tamaño y su población, lo que determina que en promedio las mujeres perciban un 17,2% menos de ingresos que los hombres (Fundación Sol, 2015). Esto a su vez se suma al hecho de que las mujeres tienen menos oportunidades de acceso al mundo laboral, por una serie de componentes culturales que las posicionan en otras dimensiones de la vida civil.

Por otro lado, las mujeres continúan siendo minorías en cargos de elección popular y en cargos directivos asociados a partidos políticos, por lo que, a pesar de su presencia en estas áreas, estas siguen estando asociadas a funciones reproductivas y al trabajo no remunerado el cual es el cuidado del hogar, de niños y ancianos, por lo que en nuestra sociedad son ellas las que se ven obligadas a responder casi de forma exclusiva a la llamada "Crisis del Cuidado".

Un poco de historia

El feminismo, antes de convertirse en una corriente política fue una corriente ideológica que cuestionó el paradigma establecido de los roles asociados al género impuesto como orden natural, donde la mujer debía dedicarse a los asuntos privados y los hombres estaban destinados a regir la sociedad y participar en la política y los asuntos públicos.

La diferencia biológica entre hombres y mujeres había derivado de que por su condición de madre, la mujer era remitida a las cuestiones reproductivas: "Si las mujeres no pertenecen al



Observa Biobío

Observatorio de políticas regionales

reparto de lo público-político es porque lo hacen al doméstico-privado (...) Las mujeres, ni por cualidades físicas, esto es, vigor moral que comporta inteligencia, honorabilidad, imparcialidad, ni por cualidades físicas, sabida su manifiesta debilidad corporal, puede pagar el precio de la ciudadanía (...) Pero esta exclusión no es una merma de derechos, ya que no podrían ser acordados a quien no los necesita porque es la propia naturaleza quien se los ha negado. Las mujeres son, consideradas en su conjunto, la masa pre-cívica que reproduce dentro del Estado el orden natural. No son ciudadanas porque son madres y esposas”¹.

El feminismo, luego de avanzar en ese cuestionamiento, apunta a la característica modificable que poseen los asuntos culturales. Si bien hubo alguna corriente que apuntó a deslegitimar esta teoría de la diferencia biológica por considerar que las características biológicas son inalterables -y en ello veían el fracaso de las reivindicaciones feministas- la mayoría tomó como cierto el hecho de que la maternidad era una gran diferencia entre hombres y mujeres. Aclaran inmediatamente que lo que viene después es una construcción social, que no tiene vinculación automática o "natural" con el hecho de ser madre.

Marta Lamas observa, por ejemplo, que a mismas actividades distinta connotación en distintas culturas: "...Pero si en una cultura hacer canastas es un trabajo de mujeres (justificado por la mayor destreza manual de estas) y en otra es un trabajo exclusivo de los varones (con la misma justificación), entonces es obvio que el trabajo de hacer canastas no está determinado por lo biológico (el sexo), si no por lo que culturalmente se define como propio para ese sexo, o sea, para el género”². Estas relaciones de género son construcciones sociales, culturales, por lo tanto, modificables. El género, a su vez es una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social (características elaboradas por la sociedad a partir de la diferencia biológica).

¹ Valcárcel, A. (2001) "La memoria colectiva y los retos del feminismo". CEPAL-ECLAC. Santiago; pp11.



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

La realidad chilena y los retos de hoy

La actualidad, presenta retos distintos a los que debieron sortear las generaciones pasadas, pero no por ello menos complejos. Aunque se han identificado y desmentido ciertas creencias antiguas, la modernidad replica las relaciones de género construidas sobre esas mismas antiguas creencias y permite la salida relativa y claramente insuficiente de la mujer de su posición de inferioridad y dependencia hacia el hombre, lo que implica el mantenimiento de las relaciones de género basadas en dependencias de poder.

La sociedad se había organizado hasta ahí en función de la producción (de servicios, de bienes, etc.) y de la función de reproducción (maternidad, crianza, trabajo doméstico, etc.) fenómeno conocido como división sexual del trabajo. La situación fue variando impulsada en gran medida por importantes cambios demográficos que han contribuido a tensionar este orden, como lo fueron los movimientos migratorios en función del trabajo, lo que provocó cambios en la configuración tradicional de la familia a nivel latinoamericano y mundial.

Dentro de los efectos de la división sexual de trabajo y los movimientos migratorios internos y externos, el crecimiento de hogares con jefas de hogar ocasionó que estas últimas se vieran en la necesidad de salir a buscar trabajo para hacerse cargo de sus familias, sufriendo las dificultades de no poder abandonar el hogar completamente, debido al vínculo afectivo y social que se le otorga.

Por otro lado, la salud y la ciencia han avanzado y con ello la esperanza de vida aumenta, lo que genera un nuevo sujeto de cuidado: los ancianos. La sociedad mantiene la creencia sobre el cuidado de los niños y el hogar como una tarea de la mujer, quien ahora deberá además encargarse de los ancianos.

² Lamas, M. (1986) "La antropología feminista y la categoría de género". NUEVA ANTROPOLOGÍA. México. pp. 184.

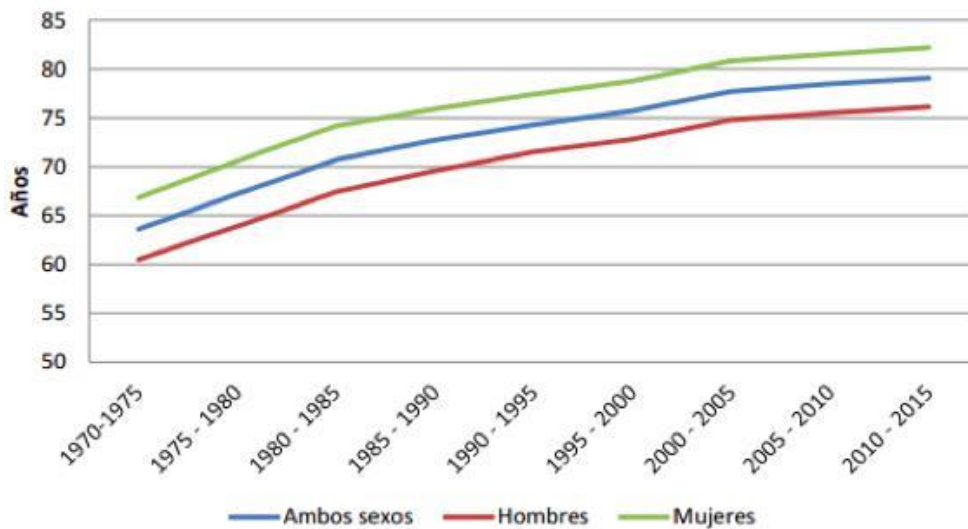


Observa Biobío

Observatorio de políticas regionales

Cifras que hablan por sí solas

Esperanza de vida al nacer:



Fuente: Compendio estadístico 2011, INE.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, que describe el aumento de la esperanza de vida en la población chilena, son las mujeres quienes más viven. Esto va en detrimento directo a su jubilación, debido al sistema de ahorro forzoso de capitalización individual, que termina con pésimas pensiones para los mayores.

Otro elemento que destacar es el aumento del acceso de la mujer a la educación y al trabajo (con las restricciones de precariedad nombradas), por lo que estas variables se transforman también en proyectos de vida que retrasan o reemplazan la maternidad, por lo mismo, tiene efectos en la disminución de las tasas de natalidad.



Observa Biobío

Observatorio de políticas regionales

Tasa de participación laboral según si tiene o no pareja e hijos, población entre 25 y 40 años:

	Sin pareja, sin hijos	Sin pareja, con hijos	Con pareja, sin hijos	Con pareja, con hijos
Mujeres				
1990	76,5	68,9	52,7	29,4
1996	76,3	76,4	64,5	35,4
2000	76,3	75,2	70,6	40,7
2006	75,4	76,5	76,3	48,8
Hombres				
1990	87,3	--	96,7	98,2
1996	86,1	--	98,8	98,9
2000	84,4	--	97,3	98,6
2006	86,6	--	97,3	98,5

Fuente: Desarrollo humano en Chile: Género, los desafíos de la igualdad (2010). PNUD.

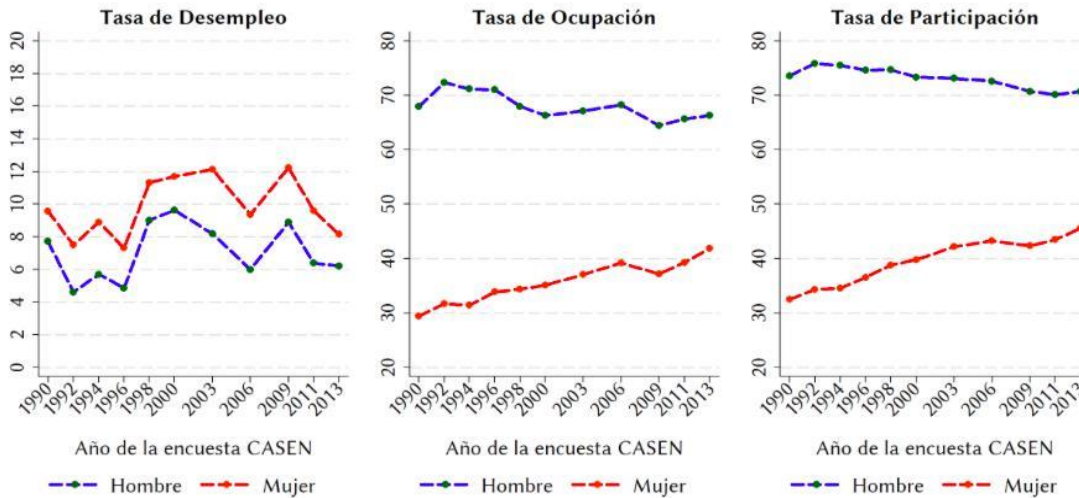
Como reacción a esta nueva realidad, el Estado privatiza algunos servicios y aparecen casas de acogida, casas de retiro, asilos, salas cunas (pocas), etc. Estos lugares conformados primordialmente por trabajadoras -como era de esperarse de la construcción cultural patriarcal- siguen haciéndose cargo de las labores relacionadas con el hogar y el mundo privado de la sociedad.

Este fenómeno funciona como una especie de actualización del modelo patriarcal, lo que puede verse, por ejemplo, en el hecho de que si bien las mujeres tienen más acceso a la educación que antes, "si se consideran las diez carreras con más hombres y mujeres del país, al promediarlos se confirma que los varones reciben casi un millón más que las mujeres, ya que las carreras "masculinas" reciben un ingreso promedio de \$1 millón 780 mil pesos y las "femeninas" sólo de \$813 mil" (www.emol.cl)



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

¿Qué porcentaje de las mujeres está desempleada, ocupada o inactiva por cada 100 personas?



Fuente: Fundación SOL (2015)

Más allá de la remuneración recibida por el trabajo, predomina todavía en la cultura la creencia sobre la existencia de trabajos para hombres y trabajos para mujeres.

Entre esas carreras con mayor participación femenina se encuentran³:

Educación parvularia	99% de mujeres
Nutrición	88% de mujeres
Fonoaudiología	87% de mujeres
Terapia ocupacional	83% de mujeres
Enfermería	81% de mujeres

No debería extrañarnos el tipo de carreras descrito, todas relacionadas a la crianza y cuidado de los niños o la salud y el cuidado de enfermos y ancianos. Como elemento que refleja las manifestaciones culturales que venimos señalando, vale destacar que, en el listado anterior, el único campo de la salud que se encuentra mayoritariamente poblado por hombres es el de los estudiantes de medicina, la cual es la carrera mejor pagada del área.



Observa Biobío

Observatorio de políticas regionales

En el caso de las carreras “masculinas”, largamente se escapan las ingenierías, carreras en que los hombres representan el 75% de la matrícula. En ingeniería electrónica se encuentra el caso más notable pues las mujeres alcanzan solo el 3% de la matrícula total.

Actualmente para poder terminar con las diferencias asociadas al género y salir de aquellas visiones conservadoras que suelen remitir a la mujer al mundo privado y su salida de este, como principal causa de las desigualdades que estas enfrentan, así como también culpándolas de los males que aquejan a la sociedad, como la drogadicción, alcoholismo, delincuencia, etc. y por no estar totalmente presentes en la crianza de los hijos y haciéndose cargo del hogar.

Otra postura, de carácter más progresivo es la visión que busca conciliar trabajo y familia. Esta visión pretende que se lleven a cabo modificaciones legislativas que permitan a la mujer compatibilizar el trabajo y su rol de madre y jefa de hogar. Esta postura sin embargo conduce inevitablemente a la mujer a una posición desventajosa en la negociación por empleos y salarios y con ello a la mantención o al aumento en la precarización en las condiciones de trabajo.

Por otra parte, corrientes feministas buscan hacerle frente a esta crisis, a través de una resignificación de varios conceptos en disputa.

Entonces se hace necesario la elaboración de un concepto de trabajo que sea inclusivo y que contemple aquellas labores que no son remuneradas y que generalmente la hacen mujeres. Es decir, aquellas a las cuales tanto la sociedad como el mercado en la actualidad no les atribuyen un valor monetario.

En la dirección de ir construyendo ese concepto, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, actualmente ONU Mujeres), conceptualizaba el trabajo como “actividades costosas en términos de tiempo y energía, y se realizan como obligaciones, contractuales o sociales”. De esta manera, y apostando siempre a la necesidad de influir en el aspecto cultural se empieza por generar un cambio en el uso del lenguaje.

³ <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/07/18/812706/Cuales-son-las-carreras-dominadas-por-los-hombres-y-las-mujeres-y-que-sueldos-reciben.html>



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

Importante igualmente destacar que estas corrientes no se oponen directamente a la conciliación como concepto, sino que buscan darle un nuevo significado.

Efectivamente debe ser posible una sociedad donde se logren compatibilizar las labores del hogar con las del trabajo, la vida pública y privada. Pero esa disyuntiva actual de tener que elegir una u otra, no debe ser exclusiva de la mujer. La conciliación buscada a través de facilidades horarias por parte de las empresas, deben ser también para los hombres. Los pre y post natal deben también estar destinados a los hombres y ser de carácter obligatorio.

Consideraciones finales

Es innegable el avance de las mujeres en el campo laboral y en cuanto a su preparación académica las mujeres han ido saliendo del mundo privado e incorporado al público a lo largo de la historia y producto de las transformaciones sociales, pero aún queda un gran trabajo por hacer, sobre todo de parte de los hombres a quienes si bien también se incorporan al mundo privado en cuanto a las tareas del hogar, todavía conservan la visión de que “ayudan” en la casa, siendo que son tareas que deben ser equitativas para ambos géneros porque es lo que según la evolución social corresponde.

Aún queda un arduo trabajo por hacer para generar el cambio cultural que permitirá a mujeres y hombres vivir en igualdad de condiciones debido a que estos se encuentran muy arraigados en las estructuras sociales y la división del trabajo. Es necesario que hombres realicen el ejercicio inverso y sean capaces de abandonar los privilegios que se le asocian a su sexo que al mismo tiempo también determinan que tengan limitaciones en relación con su masculinidad, por lo que debe hacerse un tránsito desde el mundo público al privado y viceversa. Solo así será posible una conciliación plena en una sociedad donde hombres y mujeres deberían tener garantizado el ejercicio y el disfrute de los mismos derechos.



Bibliografía

Brega Carla, Duran Gonzalo, Saez Benjamin (2014) “Mujeres Trabajando, una exploración al trabajo y la calidad del empleo en Chile”. Fundación Sol, Santiago.

Alda Facio (2001) “Feminismo, género e identidad”. Pensamiento iberoamericano.

Amelia Valcárcel (2001) “La memoria colectiva y los retos del feminismo”. CEPAL

Marta Lamas (1986) “La antropología feminista y la categoría género”. Nueva Antropología.

INE (2011) Compendio estadístico.

PNUD (2010) Desarrollo humano en Chile: Género, los desafíos de la igualdad (2010).

UNIFEM (2000). Progress of the World’s Women. Washington DC.